

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/237037187>

Anthony Giddens. Una interpretación de la globalización

Article · January 2007

CITATIONS

5

READS

1,673

1 author:



[Jose Infante](#)

Autonomous University of Nuevo León

34 PUBLICATIONS 48 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Acción colectiva y derecho a la ciudad [View project](#)



Ética profesional, responsabilidad social y excelencia del profesorado den la universidad [View project](#)

INFANTE, JOSÉ MARÍA

Anthony Giddens. Una interpretación de la globalización
Trayectorias, vol. IX, núm. 23, enero-abril, 2007, pp. 55-66
Universidad Autónoma de Nuevo León
México

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=60715117007>

Trayectorias
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Trayectorias

ISSN (Versión impresa): 1405-8928

trayectorias@ccr.dsi.uanl.mx

Universidad Autónoma de Nuevo León

México

¿Cómo citar?

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista

Anthony Giddens

Una interpretación de la globalización

JOSÉ MARÍA INFANTE

Después de la muerte de Pierre Bourdieu, Anthony Giddens se ha quedado solo en el firmamento de las estrellas vivas de la sociología. Puede ser amado u odiado, rechazado, criticado o aceptado sin remilgos, pero su influencia en el pensamiento sociológico es indiscutible. Es difícil presentar un panorama más o menos completo sobre las ideas y la obra de un pensador vivo que, además, ha escrito una gran cantidad de trabajos. Las posibles lecturas e interpretaciones de su obra se multiplican por la variedad de temas y de propuestas.

Anthony Giddens nació el 18 de enero de 1938 en Edmonton, en el norte de Londres. Sus padres formaban una típica familia de la clase media de la época: su padre, oficinista en el servicio del transporte público londinense; su madre, un ama de casa (Giddens y Pierson, 1998).

Declara haber sido el primer miembro de su familia en ir a la universidad (Caccamo, 1998). Su tesis de maestría versó sobre el deporte en la Inglaterra contemporánea y la tomó más como un divertimento que como una tarea de carácter serio. Para completar sus experiencias formativas, pasó un tiempo en la Simon Fraser University (Vancouver) y en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). Su estancia en ambas lo puso en contacto con los movimientos contestatarios de la década de los años sesenta del siglo veinte. Enseñó en Los Ángeles du-

rante los años 1968 y 1969, cuando las playas de California estaban llenas de *hippies* que protestaban contra la guerra de Vietnam y proponían estilos de vida alternativos a los establecidos por las tradiciones dominantes. En su estadía en la UCLA estuvo dedicado, entre otras cosas, a impartir un curso sobre teoría sociológica; ello le permitió sentar las bases de lo que fue su primer libro sobre el capitalismo y la teoría social (Giddens, 1971).

En 1987 Giddens fue designado finalmente profesor titular de sociología en Cambridge, después de haber sido rechazado en nueve ocasiones. Al año siguiente se creó el departamento de ciencias políticas y sociales, la primera facultad después de más de cien años. De este periodo en Cambridge surgirán sus principales obras teóricas, no siempre en la línea que él mismo se había trazado: prosigue en sus intentos de aclarar la historia de la teoría social (Giddens, 1977), pero también elabora sus propias contribuciones a ella (Giddens, 1979; 1984), cerrando hacia 1990 con un libro de texto que es una introducción general a la sociología, destinado probablemente a un público universitario no especialista (Giddens, 1989). Los trabajos posteriores ahondaron en la modernidad y sus efectos, con especial relación al surgimiento de las instituciones a las que dio origen (Giddens, 1990; 1991; 1992). Entre 1997 y 2003 fue director de la London School of Economics; en el

TEORÍA

Anthony Giddens

año 2002 se le otorgó el Premio Príncipe de Asturias en ciencias sociales, distinción que un año después recibió Jürgen Habermas y que en 2005 se le otorgó a Giovanni Sartori.

LA TEORÍA SOCIOLÓGICA

Los conceptos centrales en la teoría desarrollada por Giddens y que han sido retomados por numerosos pensadores quizá sean los dedicados a la teoría de la estructuración y sus conceptos anexos: agencia y reflexividad.

La teoría de la estructuración se desarrollará desde los primeros trabajos (Giddens, 1976) y aun cuando *a posteriori* formulará precisiones y aclaraciones, el esbozo inicial no sufrirá modificaciones sustanciales. En esa primera formulación, Giddens decía que las estructuras, que carecen de sujeto, son constituidas, sin embargo, por la conducta de sujetos que en su actuar construyen las interacciones que, en sí mismas, son estructuras. Introduce el concepto de *dualidad de estructuras* para referirse a esa doble determinación: las estructuras sociales se construyen a partir de la actividad humana, pero al mismo tiempo son el medio que permite la constitución de la actividad humana y al ser humano mismo. Para Giddens la posibilidad de ser tachado como estructuralista parece ser una obsesión malsana de la que se debe huir, y dedica varios pasajes de su obra a tratar de deslindar su posición con la de aquellos a quienes denomina estructuralistas.

Sin embargo, esta idea de dualidad había sido anticipada precisamente por los estructuralistas. Claude Lévi-Strauss, en su curso de 1959-1960 del *Collège de France*, había planteado –hablando de las relaciones entre lo colectivo y lo individual con relación a los mitos y los sueños– este juego doble de la estructura, donde siempre hay una intervención simultánea de la sincronía y la diacronía (Lévi-Strauss, 1984). Y en la teoría lingüística en particular, Lyons (1975) señalaba que las lenguas humanas tie-



nen una particularidad universal: la dualidad de la estructura o “doble articulación” por la cual se dan a sí mismas dos niveles de organización; uno compuesto por lo que vulgarmente se llaman palabras y otro donde las unidades no tienen significado por sí mismas, que son los sonidos. El inconveniente quizá no esté en tomar nociones de otros pensadores sino en tratar de deslindar un pensamiento que se pretende autónomo u original cuando ello es imposible.

La dualidad de la estructura será expresada nuevamente en su trabajo sobre los problemas centrales de la teoría social (Giddens, 1979). Allí, después de analizar críticamente el pensamiento de Ferdinand de Saussure, Claude Lévi-Strauss y Jacques Derrida, propone la dualidad de la estructura como un proceso central en la reproducción de las instituciones sociales, pero utiliza una metáfora lingüística para aclarar el punto: señala que la dualidad de la estructura permite relacionar los pequeños acontecimientos cotidianos con las características más amplias e inclusivas de los sistemas sociales, al igual

que la enunciación de una sentencia cualquiera en el habla contribuye a la reproducción de la lengua –idea saussureana clásica–¹.

En su trabajo sobre el modo en cómo se constituyen las sociedades (1984), dice que sus conceptos principales sobre la teoría de la estructuración ya han sido expuestos con anterioridad (remite a los dos que acabamos de mencionar) e insiste en que la tradición estructuralista –en especial la desarrollada por Lévi-Strauss– da prioridad a la estructura por sobre la acción y acentúa sus características constrictivas. Los conceptos centrales de la teoría de la estructuración, según lo expresa allí, son *estructura*, *sistema* y *dualidad de la estructura*. Distingue *estructura* (en singular) de *estructuras* porque la *estructura* es un conjunto de reglas y recursos organizados recursivamente, fuera del tiempo y del espacio, caracterizado por la ausencia de un sujeto e involucrado en las instituciones. La estructura ha sido siempre concebida como una propiedad de los sistemas sociales; mientras que las estructuras son relaciones de transformación y mediación que actúan como “llaves del circuito” y subyacen a las formas observadas de reproducción del sistema.

En los *sistemas sociales*, la estructura está implicada recursivamente y comprende actividades situadas de los agentes (actores o colectividades), reproducidas a través del espacio-tiempo y organizadas como prácticas sociales regulares. *Agencia* es una idea que Giddens desarrolla por oposición a la concepción funcional-estructuralista de *actor*, que entiende a éste como un elemento pasivo o sometido de manera muy fuerte a las condiciones circunstanciales o estructurales, mientras que Giddens piensa que los seres humanos poseemos condiciones y capacidades

que nos permiten accionar superando estas restricciones, actuando de una manera diferente en una fase establecida de comportamientos, pero que también se debe tener en cuenta, en primer lugar, que no son las intenciones de la gente lo que cuenta sino su capacidad de hacer cosas. El ser humano tiene la capacidad de desarrollar un comportamiento intencional, aunque en numerosas ocasiones aquello que intenta no es lo que finalmente consigue, dados los llamados efectos perversos. Aún cuando nociones como intención, razón y motivo han sido usadas de manera extensa por el pensamiento filosófico y psicológico, Giddens señala que deben ser utilizadas con precaución, porque puede caerse en distintas formas de hermenéutica voluntarista. Los seres humanos tienen la capacidad de reflexionar sobre sus propias acciones y comportamientos, efectuando una supervisión y un control de ese comportamiento, de manera tal que siempre se podrá estar en condiciones de brindar una explicación sobre las causas de sus acciones en una racionalización de la acción socialmente establecida. Ese control depende, a su vez, de un conocimiento mutuo compartido sobre la acción humana que implica tener en cuenta las expectativas del otro sobre la propia acción. De esta manera trata de integrar los elementos de las teorías fenomenológicas e interaccionistas que ha estudiado y que constituyen la base de sus reflexiones sobre el comportamiento humano y la sociedad².

La constitución de los agentes y de las estructuras no son conjuntos separados de procesos, como si fuesen un dualismo en paralelo, pero sí representan una dualidad analítica. En un interesante diálogo posterior donde Giddens intenta aclarar el origen y el sentido de sus pretensiones (Giddens y Pierson,

¹ Para Ferdinand de Saussure (1983), considerado por la gran mayoría de los teóricos actuales como el fundador de la lingüística moderna, hay una separación radical entre lengua (sistema social e independiente del individuo) y el habla (la parte individual del lenguaje), pero al mismo tiempo estrechamente ligados y recíprocamente supuestos; siendo el habla necesaria para que la lengua se establezca.

² Entre las contribuciones de los fenomenólogos a la construcción de la teoría social, Giddens menciona de manera especial a Alfred Schutz; en cuanto al interaccionismo, sostiene que es la única escuela sociológica que otorga primacía al sujeto como actor hábil. El pensador más reconocido por Giddens es George Herbert Mead (Giddens, 1995; 1976).

La reflexividad consiste en la capacidad de los individuos para ejercer una especie de control racional de su propia conducta. No debe ser entendida simplemente como auto-conciencia sino como una especie de continua monitorización de la vida personal y social.

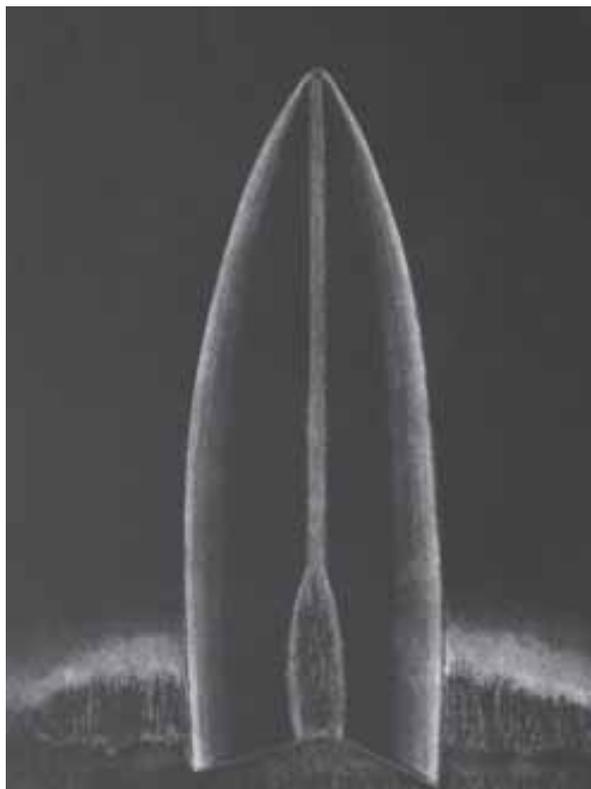
1998), remarca que su propuesta sobre la teoría de la estructuración es un intento de superar la dualidad entre individuo y sociedad o entre voluntarismo y estructura, viendo a la sociedad como una serie de prácticas que todos hacemos, las cuales –al mismo tiempo– reproducen las instituciones. Las propiedades estructurales no se dan de una forma tangible sino que dependen de los comportamientos más o menos rutinarios de la gente, de modo que esas estructuras tienen, a su vez, efectos sobre la actuación de esa misma gente. Aquí vuelve a citar al lenguaje como un sistema que tiene una forma fija que se reproduce a través del habla pero que es transformado por las actuaciones de quienes lo hacen o practican.

La *reflexividad* consiste en la capacidad de los individuos para ejercer una especie de control racional de su propia conducta. No debe ser entendida simplemente como *auto-conciencia* sino como una

especie de continua monitorización de la vida personal y social. Ella muestra dos aspectos que diferentes teóricos sociales tienden a unificar (Giddens, 1995): la *reflexividad* del observador social con relación a las teorías que formula y la de los actores cuyo comportamiento analiza o explica. Para Giddens el interaccionismo simbólico es la única corriente de la sociología que atiende la *reflexividad* de manera adecuada, pero él propuso su teoría de la estructuración como una respuesta ontológica a dos polos de la tradición del pensamiento sociológico: por una parte, la sociología de tipo interpretativo, donde acción y significado adquieren primacía en la explicación de la conducta humana y, por otra, el funcionalismo y estructuralismo que otorgan primacía a la estructura sobre la acción, acentuando las cualidades constrictivas de la estructura.

Como ya lo dijimos, la caracterización del capitalismo aparece tempranamente en el pensamiento de Giddens (1971). Este texto está destinado a intentar dar cuenta de la dinámica económico-social que tuvo lugar en la Europa del siglo XVIII y XIX reflejada en la construcción de la teoría sociológica; esos cambios, conocidos genéricamente con el nombre de capitalismo, crearán una sociedad totalmente nueva y pondrán a la humanidad en una fase histórica inédita.

Dado el papel que los seres humanos tienen en los procesos sociales, es interesante analizar la forma que Giddens caracteriza los movimientos sociales. En un principio, distinguió dos tipos principales de colectividad (Giddens, 1984): las asociaciones y las organizaciones, separándolas de los movimientos sociales. El punto principal que permite entender la distinción entre los tipos es la coincidencia con los modos de reproducción: las organizaciones y los movimientos sociales son colectividades en las que se da una regulación reflexiva, la cual depende de la información que puede ser controlada, la cual a su vez está vinculada a la acumulación de información. Esto supone que es necesario cierto sistema de escritura o retención de expe-



riencias del pasado de manera organizada y consistente, lo cual sólo aparece en las sociedades divididas en clases. Las organizaciones y los movimientos sociales han tenido, según Giddens, diferente tratamiento por parte de los científicos sociales: mientras durante todo el siglo veinte las organizaciones han recibido un extenso análisis, los movimientos sociales han sido poco estudiados. Esta crítica cobra mayor importancia si tenemos en cuenta el rol fundamental que le asigna a los movimientos sociales en los procesos revolucionarios; en su tratado de sociología (Giddens, 1989) analiza conjuntamente los movimientos sociales y las revoluciones. Parte de las revoluciones del siglo XVIII –1776 en los Estados Unidos y 1789 en Francia– para desarrollar su análisis; por ello dice que revolución y democracia se han convertido en sinónimos para cierto pensamiento social.

Pero deben distinguirse las revoluciones de los golpes de Estado (*coup d'état*) y de las rebeliones. Lo que distingue a los golpes de Estado de las revoluciones es la ausencia de movimientos sociales de masa y su falta de orientación hacia cambios o reformas profundas. Esto también hace la diferencia con las rebeliones, donde encontramos el uso generalizado de la violencia –tal como suele ocurrir en la mayoría de las revoluciones– pero no la dirección hacia un cambio sustancial. Después de adoptar la clasificación propuesta por David Aberle para el estudio de los movimientos sociales y analizar los aportes de Alain Touraine, Giddens dirá que los movimientos sociales poseen un doble interés para los sociólogos: por un lado, son en sí mismos un objeto de estudio, pero, por otro, proporcionan una visión sobre los aspectos del comportamiento humano que los sociólogos deben estudiar. En cuanto a las asociaciones, como en todos los sistemas sociales, la reproducción social se da en y a través de la conducta regular de agentes entendidos; los escenarios de interacción en los cuales se dan los encuentros rutinarios están supervisados de manera reflexiva por sus actores constituyentes en el mismo mecanismo de reproducción de sus relaciones de rol mutuamente ligadas.

El estudio del poder no debe ser visto como una cuestión secundaria en los estudios sociológicos (Giddens, 1984). Para Giddens el concepto de poder es uno de los pocos conceptos básicos de las ciencias sociales; el poder es el medio que nos permite hacer cosas y, por lo tanto, está directamente implicado en la acción humana. También por ello, el tema del poder ocupará un lugar ubicuo en su trabajo sobre la violencia y el Estado-nación (Giddens, 1985). Todos los sistemas sociales de cierta duración deben desarrollar mediaciones institucionales con relación al poder, por las cuales se expresa y que cuando se establecen como formas de control relativamente estables son llamadas reglas. Todos los tipos de reglas descansan sobre mediaciones institucionales del poder y permiten el uso de estrategias de control. Todas las estrategias de control empleadas por los individuos

TEORÍA

Anthony Giddens

que ocupan posiciones superiores tienen como contrapartida alguna forma de contra-estrategias por parte de los subordinados, de manera que todas las reglas tienen sus “aperturas”, las que pueden ser o son utilizadas por los subordinados para influir en las acciones de quienes poseen poder sobre ellos. Todos los sistemas de poder, sin embargo, deben basarse en la *predictibilidad* de las rutinas cotidianas. Muchas de las cosas que pasan en la vida social ocurren sin que los agentes tengan una visión “consciente” de ello, aunque estas acciones estén acompañadas de una vía no discursiva que Giddens denomina *conciencia práctica*. Pero quienes detentan poder generan poder a través de la concentración de los recursos de asignación y de administración.

En ese momento —¡hace apenas veinte años!— Giddens pensaba que una de las características de los Estados modernos es el incremento del poder sobre los individuos a través de la expansión y sofisticación de los mecanismos de vigilancia. El poder administrativo ha acrecentado sus posibilidades de inmiscuirse en la vida personal de los individuos por el desarrollo de las modernas técnicas electrónicas de acumulación de información; esta supervisión del comportamiento produce una alta concentración del poder.

La idea de un sistema mundial proviene de la constatación de un doble proceso de transformaciones: por un lado, las pequeñas sociedades tribales son absorbidas por unidades más grandes y vastas, mientras que las potencias imperiales ya no pueden sostener los gastos crecientes para mantener el dominio territorial que poseían; por otro lado, la consolidación del capitalismo industrial implicó el afianzamiento de la nación-Estado. Esto condujo, en la Europa del siglo XIX, a la necesaria búsqueda de equilibrio en las relaciones entre países, lo cual llevó a un incremento de las relaciones internacionales y a la negociación global como ejercicio activo de la política. Este incremento de las relaciones entre Estados se convirtió en un conjunto más amplio y complejo de relaciones a partir de la Segunda Guerra Mundial,

donde además entraron en relación otras numerosas organizaciones y asociaciones, supervisadas o no por el Estado. Este fenómeno de la globalización es una parte de los cambios sociales que se dan en el mundo moderno. Para Giddens (1989) hay cuatro formas fundamentales de cambios en las sociedades actuales: la globalización de la vida social, la urbanización moderna, los cambios en los patrones demográficos y las revoluciones y los movimientos sociales. Los cambios son omnipresentes en las diversas formas que adopta la humanidad y no existe ninguna sociedad en la que no se den diferentes formas de cambio. En definitiva, en un cierto sentido, todo cambia todo el tiempo. Identificar los cambios significa tratar de observar cuáles son las alteraciones o transformaciones de las estructuras subyacentes a las cosas, entendiendo aquí estructuras en un sentido amplio, incluyendo los sistemas de relaciones de los elementos de las estructuras. Todo análisis del cambio implica, por lo tanto, poder definir cuáles son los elementos que permanecen estables y por qué. Si no existieran elementos de esta naturaleza, la posibilidad de analizar los cambios se anula, de manera que cambio y estabilidad son como las dos caras de una misma moneda: el uno no puede existir sin la otra. Pero hablar del cambio social también supone ubicar uno de los varios niveles posibles de análisis: uno es hablar de los cambios de la humanidad como un todo y otro es hablar de cambios en sociedades concretas u organizaciones históricamente situadas. Para problematizar aún más las cosas, los cambios pueden abarcar una o más esferas: cultural, social, económica, política. En el caso de los modernos cambios sociales, los teóricos no siempre coinciden en aislar o determinar los factores causales de esos cambios: pueden ser los desarrollos de los Estados modernos con una concentración de poder, pueden ser los procesos de industrialización o mecanización de la guerra o, probablemente con más fuerza, los fenómenos de incorporación del progreso científico y tecnológico a las actividades sociales y productivas. Por



todo ello y dada la enorme multiplicación de los cambios en todos los sectores y niveles sociales, la sociología debe proveer(nos) elementos que nos permitan tomar conciencia de nuestra cualidad de creadores de las instituciones sociales.

El tema de la mujer en el mundo moderno y sus diferencias y coincidencias con respecto al hombre no podía estar ausente en los trabajos de Giddens. Distingue entre sexo y género, circunscribiendo sexo a las diferencias corporales y estableciendo que género concierne a las diferencias culturales, sociales y psicológicas entre mujeres y hombres. Aún cuando hay evidencias de la base biológica de un comportamiento diferenciado entre ambos sexos, los estudios demuestran que los procesos de socialización individual tienen una importancia definitiva con respecto a las posibles diferencias. El aprendizaje de los aspectos fundamentales de las diferencias de género es mayormente inconsciente en la infancia y, como sabemos, es el medio cultural un factor decisivo en remarcar las diferencias como importantes o no. Aún en socieda-

des europeas relativamente cercanas geográficamente, como Italia y Holanda, la educación y socialización de niños y niñas presentan pautas diferenciadas en el uso de juguetes, de actitudes de los padres y sobre todo aquello que puede considerarse como típicamente masculino o femenino.

Con relación a la dominación masculina o patriarcado presente en la casi totalidad de las sociedades, Giddens parece adherirse a la más simple de las explicaciones: la necesidad de atención a los niños y a su crianza hace que las mujeres se excluyan o sean excluidas de las actividades de dirección social o

política (Giddens, 1989). Analiza los movimientos feministas y la participación de la mujer en las actividades políticas de las sociedades modernas, sin llegar a una conclusión definitiva; sólo constata los cambios y la extensión de esa participación, que ya no se limita al derecho y la oportunidad del voto, sino que abarca la lucha por la igualdad en todos los aspectos de la vida, de manera especial en la economía. Los pensadores sociales se han visto obligados a reformular los conceptos y las teorías sobre la condición del hombre y la mujer y, sobre todo, a reparar en comportamientos que habían sido ocultados, como la violencia sexual, la violencia doméstica y la sexualidad; en este último aspecto se toman cada vez más en cuenta las variaciones de la sexualidad, incluyendo la homosexualidad —masculina o femenina— como un tema de debate que trasciende los límites de la alcoba para convertirse en objeto de políticas sociales (el problema del matrimonio entre contrayentes del mismo sexo, los sistemas de seguridad social para este tipo de pareja y demás). Vinculado a los asuntos

TEORÍA

Anthony Giddens

de género, la prostitución también forma parte de la agenda de numerosos gobiernos, con actitudes ambivalentes y no siempre por razones de tipo “moralista”: hay tipos de prostitución claramente castigables, como el caso de la prostitución infantil, pero las otras modalidades, aún cuando han estado prohibidas en numerosos países, no siempre han podido erradicarse y no ha sido fácil hallar soluciones que respeten las condiciones básicas de existencia.

IDEOLOGÍA POLÍTICA Y GLOBALIZACIÓN

Giddens no ha participado activamente en política, si por esto se entiende afiliarse a un partido político o presentarse a elección por algún cargo público, pero en los últimos años ha alcanzado un importante papel como asesor informal de Tony Blair, el primer ministro británico que asumió su cargo en mayo de 1997, después de dieciocho años de gobierno conservador.

Giddens había publicado en 1994 un texto con cierto enfoque general sobre un conjunto importante de cuestiones políticas (Giddens, 2000a). Según él, había comenzado a escribir ese texto a principios de los años ochenta y originalmente pretendía ser el tercer tomo de la crítica del materialismo, que nunca llegó a completarse. En primer lugar constata los cambios profundos que han sufrido las ideologías políticas en la segunda mitad del siglo veinte. Las posturas radicales, que antaño significaban una ruptura con el pasado, se han movido en la dirección del socialismo que ha gobernado o gobierna en varios países de Europa. Por su parte, el conservadurismo parece haberse vuelto radical: al adoptar el capitalismo competitivo y, con ello, los cambios concomitantes, el conservadurismo adopta posiciones extremas. El mundo actual es un mundo lleno de incertidumbres y aquello que en algún momento fue la gran esperanza de la humanidad para reducir o eliminar este riesgo —la ciencia y la intervención de la tecnología en el mundo social y de la naturaleza— se ha con-

vertido en uno de los elementos aceleradores de ese riesgo. Ante esta crisis y esta relativa confusión se hace necesario, en opinión de Giddens, reconstruir las bases de la discusión de una política drástica y efectiva, para la cual propone reivindicar las tradiciones dañadas de la vida social en lo que hace a los lazos afectivos; permitir una política vital que combine la libertad individual con la responsabilidad social; impulsar políticas que permitan a los seres humanos retomar su capacidad de generar procesos y no ser llevados por éstos; democratizar la democracia, eliminando los factores sociales de exclusión; revisar los alcances y límites del Estado de bienestar y, por último, abordar el problema de la violencia en las acciones humanas y buscar las soluciones adecuadas.

Unos años después publicará *La tercera vía* (Giddens, 2000b), quizá su libro más polémico. Es imposible dedicar en este espacio un análisis detallado de él, dadas las perspectivas multifacéticas que asumiría. Giddens se lamentará algunos años después de la confusión generada por el texto, asociado según él incorrectamente a una política particular o a un gobierno determinado (Ridao, 2006). Se trata de un intento de llevar la izquierda hacia el centro, adaptándola a los cambios que vive el mundo, y piensa que el problema de la democracia social es que fue concebida para un mundo que ha desaparecido. En particular, ya no contamos con una estructura familiar donde el padre era el proveedor —en una economía de pleno empleo— y la mujer ama de casa y madre. Tampoco se mantiene un mercado de trabajo homogéneo en el que los desempleados eran trabajadores manuales dispuestos a aceptar ocupaciones con bajas remuneraciones. En los países desarrollados (Giddens no habla de los otros) han desaparecido los sistemas de producción que privilegiaban la producción masiva de bienes de consumo y creaban condiciones de trabajo estable para la mayoría de la masa trabajadora. Las fronteras políticas han dejado de ser el límite de las condiciones de intercambio de bienes económicos y, por último, asistimos a la caída

del poder del Estado en condiciones elitistas de funcionamiento (conclusión que corre por cuenta de Giddens). Hay, además, una crisis o agotamiento del Estado de bienestar, que parece no estar ya en condiciones de alcanzar los dos objetivos principales que Giddens le adjudica: crear una sociedad igualitaria y proteger a los ciudadanos a lo largo de toda su vida.

Nun (2000) sostiene que Giddens simplifica su visión sobre el Estado de bienestar y soslaya tres aspectos a tener en cuenta: las variedades de Estado de bienestar que coexisten actualmente en Europa, las profundas y permanentes reformas que se han introducido en todas las políticas sociales de esos Estados y, por último, que ni la solidaridad posterior a la Segunda Guerra Mundial ni el fantasma del comunismo sirven para explicar la aparición y la constitución fundamental de los Estados de bienestar.

De entre las múltiples posibilidades de priorizar o delimitar los problemas políticos a los cuales debe hacer frente una sociedad en la actualidad –no debe perderse de vista que Giddens piensa en general en las sociedades avanzadas de la actualidad y en particular en la inglesa–, Giddens cree que las cuestiones o dilemas fundamentales a enfrentar para desarrollar una nueva política son cinco: 1. La globalización, con su principal elemento, la continua expansión de los mercados financieros mundiales, pero también con sus efectos en la vida cotidiana y local a través de la revolución de las comunicaciones; 2. El individualismo, con una nueva dimensión que supere los egoísmos del pasado y con nuevos medios para producir la necesaria solidaridad entre la gente; 3. El significado de los términos “derecha” e “izquierda” en la actividad política, que ha cambiado totalmente desde sus expresiones iniciales en el siglo dieciocho: el desafío actual gira alrededor de la cuestión de la igualdad y del modo como es resuelta por las instituciones sociales; 4. La agencia política, que implica una reformulación de los puntos de vista sobre la existencia del gobierno en las sociedades modernas, dado que un gobierno debe proporcionar medios adecua-

dos para que los diferentes intereses de los grupos sociales estén representados de manera adecuada, proporcionar foros de discusión abierta para conciliar las demandas de esos intereses, crear y proteger una esfera pública que permita un debate sobre las políticas públicas a adoptar, emplear fórmulas adecuadas de regulación de los mercados para favorecer el interés público, alentar la paz social a través del control adecuado de la violencia, promover el desarrollo del capital en recursos humanos y establecer un efectivo Estado de derecho; 5. Conservar un crecimiento adecuado de la economía y la sociedad controlando las consecuencias en los sistemas ecológicos, especialmente sin hipotecar los recursos naturales de las generaciones venideras.

Como era de preverse, el texto hizo aparecer de inmediato protestas y críticas que iban desde un análisis de los elementos teóricos y sus consecuencias puestos en juego hasta las manifestaciones emotivas y poco razonables del “narcisismo de las pequeñas diferencias” (Freud, 1930). Precisamente, una de las polémicas más duras se centró alrededor del nombre (Giddens, 2000b), una discusión de orden metonímico sin mucho sentido.

En otra de las publicaciones dedicadas a defender su posición (Giddens, 2001), dirá que la tercera vía es una respuesta a tres grandes transformaciones del mundo actual: los impactos derivados de la extensión de la globalización, a los que se han opuesto tanto la derecha como la izquierda; la revolución económica de la producción y las comunicaciones, donde la economía del conocimiento –que hasta ahora nadie sabe muy bien cómo funciona– se ha convertido en el centro de las transformaciones de los sistemas productivos y, por último, las transformaciones de la vida diaria, en especial en las relaciones familiares, donde encontramos las tasas de natalidad más bajas de la historia humana (otra vez sólo en función de una realidad europea parcial). Preocupado por la desigualdad creciente en las sociedades modernas, propone una serie de medidas

TEORÍA

Anthony Giddens

que deberían ser adoptadas (en especial por los socialdemócratas). Entre ellas, adoptar una visión diferente de los pobres a los cuales se los debe ver como elementos activos y no tal como han sido percibidos hasta ahora. Combatir la desocupación es una de las formas de promover una mayor igualdad, pero hay un punto en el que Giddens retoma una propuesta que había sido lanzada por Durkheim: eliminar la herencia como una forma de disminuir las grandes desigualdades.

La globalización, por lo tanto, es causa y consecuencia de nuevas acciones políticas y debe considerarse como un elemento presente en el panorama que perdurará durante un tiempo probablemente largo: los fenómenos que la constituyen coexisten y han cambiado ya el mundo en el que vivimos. La transformación de toda la tecnología de uso cotidiano, desde aparatos domésticos hasta los grandes aviones

funcionando sobre la base de la digitalización y tecnología de la información; el uso de biotecnología con cada vez mayor intensidad para la producción de alimentos y la cura de enfermedades; la liquidez y especulación de los mercados globales, trascendiendo las fronteras nacionales y teniendo como único objetivo el incremento de la ganancia de los accionistas sin consideraciones de ética de responsabilidad o de solidaridad; la posición de la mujer en la cultura y la economía; los riesgos para el medio ambiente, de consecuencias transfronterizas, aunque Giddens no piense en términos globales, sino poniendo énfasis en la realidad europea. Junto con eso, hay otros aspectos negativos que aparecen, aunque algunos no puedan ser atribuidos de manera directa a la globalización, como la desigualdad de la riqueza y de las rentas, tanto dentro de los países como entre los países (del mundo desarrollado y subdesarrolla-



do). Sin embargo, hay aspectos destacables: el crecimiento del comercio mundial, que ha traído consecuentemente una elevación del nivel general de vida, aunque sin evitar los bolsones de pobreza (en todo el mundo, como se vio al paso del huracán Katrina por los Estados Unidos); la esperanza de vida también está aumentando en todo el mundo y se aprecia una disminución de la mortalidad infantil (con excepciones, como las de algunos países latinoamericanos) (Giddens y Hutton, 2001). La globalización es un fenómeno a la vez económico, social, cultural y político. Algunas de los fenómenos negativos que aparecen con la globalización deben combatirse: los paraísos fiscales constituyen la expresión clara de Estados irresponsables con la comunidad mundial y deben ser combatidos; asimismo, deben tomarse medidas concretas para impulsar la tasa Tobin, un gravamen a las transacciones financieras internacionales que sería destinado a un fondo especial de ayuda a los países más necesitados (García Hernández y Ortiz Moreno, 2001). Por ello, la respuesta de Giddens a las objeciones a la globalización es contundente: “si [me] preguntaran ¿qué necesitamos: más o menos globalización?, respondería que en casi todos los casos necesitamos más globalización” (Ochoa, 2001).

Queda abierto el debate sobre qué aspectos son más necesarios y cuáles debemos y podemos eliminar, pensando especialmente desde una perspectiva no eurocéntrica y verdaderamente globalizada.

A manera de conclusión, naturalmente abierta, se puede decir que la obra de Giddens marca pautas específicas en la teoría social y en la acción de los científicos sociales. Sus ideas, mucho más inclusivas que lo expuesto aquí, requieren de más estudios en profundidad que permitan extraer aplicaciones y posibilidades para el análisis de la siempre dinámica realidad social. El proceso de globalización, que de ninguna manera puede darse por concluido, implica para Giddens un elemento ético rescatable, ya que se han multiplicado las ONG y se asiste a un gran

desarrollo del derecho internacional, así como a una mayor conciencia de los riesgos globales, en especial los ecológicos. La globalización impone una mayor dependencia mutua, lo que nos conducirá a un nuevo internacionalismo y a su vez, los cambios que esto impone nos obligan a repensar el papel del Estado y la concomitante necesidad de su reforma. 🐼

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caccamo, Rita (1998), “Portrait. The transition to late modern society: A conversation with Anthony Giddens”, en *International Sociology*, vol. 13 (1): 117-133.
- Freud, Sigmund (1930), “El malestar en la cultura”, en Sigmund Freud (1976), *Obras completas*, XXI, 57-140, Buenos Aires: Amorrortu.
- García Hernández, Arturo y Humberto Ortiz Moreno (2001), “El reclamo de los opositores a la globalización que están en Génova es justo, asegura Giddens”, en *La Jornada*, año 17, núm. 6068, 21 julio 2001.
- Giddens, Anthony (1971), *Capitalism and modern social theory: An analysis of the writings of Marx, Weber and Durkheim*, Cambridge, UK: Cambridge University Press. Versión en español: (1994), *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona: Labor.
- _____ (1976), *New rules of sociological method*, Londres: Hutchinson. Versión en español: 1987, *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires: Amorrortu.
- _____ (1977), *Studies in social and political theory*, Londres: Hutchinson.
- _____ (1979), *Central problems in social theory*, Berkeley, CA: University of California Press.
- _____ (1984), *The constitution of society*, Berkeley, CA: University of California Press. Versión en español: (1995), *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires: Amorrortu.
- _____ (1985), *The nation-state and violence. Volume two of a contemporary critique of historical materialism*, Londres: Polity Press.
- _____ (1989), *Sociology*, Cambridge, UK: Polity Press. Versión en español: (1993), *Sociología*, Madrid: Alianza.
- _____ (1990), *The consequences of modernity*, Stanford, CA: Stanford University Press. Versión en español: (s.d.), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid: Alianza.
- _____ (1991), *Modernity and self-identity*, Stanford, CA: Stanford University Press. Versión en español: (1995), *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona: Península.
- _____ (1992), *The transformation of intimacy*, Stanford, CA: Stanford University Press. Versión en español: (1995), *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid: Cátedra.
- _____ (1995), *Politics, sociology and social theory*, Stanford, CA: Stanford University Press. Versión en español: (s.d.), *Política*,

TEORÍA

Anthony Giddens

- sociología y teoría social: reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*, Barcelona: Paidós).
- _____ (1998), *The third way*, Cambridge, UK: Polity Press. Versión en español: (1999), *La tercera vía*, Madrid: Taurus.
- _____ (2000a), *Más allá de la izquierda y la derecha*, Madrid: Cátedra. Versión en español de María Luisa Rodríguez Tapia del original inglés (1994), *Beyond left and right. The future of radical politics*, edición del autor.
- _____ (2000b), *The third way and its critics*, edición del autor. Versión en español: (2000), *La tercera vía y sus críticos*, Madrid: Taurus.
- _____ (2001), “Tercera vía y justicia social”, en *La política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, Paidós, núm. 5, junio 2001, 69-84.
- Giddens, Anthony y Christopher Pierson (1998), *Conversations with Anthony Giddens. Making sense of modernity*, Stanford, CA: Stanford University Press.
- Giddens, Anthony y Will Hutton (Eds.) (2001), *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Barcelona: Tusquets. Versión en español de María Luisa Rodríguez Tapia del original inglés (2001), *On the edge. Living with global capitalism*. © de la selección: Will Hutton y Anthony Giddens.
- Lévi-Strauss, Claude (1984), *Paroles données*, París: Plon.
- Lyons, John (1975), “Introducción”, en J. Lyons (Ed.), *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid: Alianza, 9-30.
- Ochoa, J. (2001), “Crítica a privatización indiscriminada en AL”, en *El Universal*, año LXXXV, tomo CCCXXXVIII, núm. 30586, 21 de julio.
- Ridao, José María (2006), “Anthony Giddens. Hacia dónde va el mundo”, en *EP[S], El País semanal*, núm. 1568, 15 de octubre.
- Nun, José (2000), *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Saussure, Ferdinand de (1983), *Curso de lingüística general*, Madrid: Alianza.

Recibido: agosto 2006
Aceptado: diciembre 2006